

No. 126

Histórico golpe al contrabando en Cali: DIAN aprehende mercancías por más de \$38.500 millones

- *Durante las acciones de control desplegadas entre el pasado jueves y el domingo, fueron contabilizados 10.199 bultos de mercancía, entre ellos, aproximadamente 1.871.000 pares de zapatos.*
- *Por la magnitud del procedimiento, se requirió una amplia capacidad logística para el manejo y traslado de las mercancías, con la utilización de 24 camiones con capacidad de ocho toneladas y dos tractomulas de 32 toneladas.*

Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 2026.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) asestó un histórico golpe al contrabando en la ciudad de Cali con la aprehensión de mercancías con un avalúo comercial consolidado de \$38.520 millones, resultado de controles aduaneros desplegados entre el jueves 24 y el domingo 27 de septiembre.

Las acciones iniciaron con intervenciones a establecimientos de comercio, donde fueron contabilizados 844 bultos de mercancía, principalmente confecciones, artículos de perfumería, relojería y juguetería, con un avalúo comercial aproximado de \$1.100 millones.

A partir del viernes, los controles se concentraron en bodegas de almacenamiento. Durante las diligencias, las autoridades identificaron una estructura especialmente acondicionada para mantener grandes volúmenes de productos fuera de la vista.

“No estamos hablando de almacenamiento informal, sino de una infraestructura diseñada para ocultar y mover grandes volúmenes de mercancía al margen de la ley. Encontramos una bodega clandestina con dos niveles y dos sótanos, donde se almacenaban más de 1,8 millones de pares de zapatos avaluados en cerca de \$37.420 millones; estas acciones representan un golpe importante contundente contra las redes del contrabando, seguiremos fortaleciendo nuestras acciones de control y fiscalización para cerrar el paso a estas economías ilegales”, dijo el director General Andrés Felipe Velásquez.

Sumados los resultados obtenidos durante los cuatro días de operación, la DIAN contabilizó 10.199 bultos de mercancía, con un avalúo comercial que alcanza los \$38.520 millones.

La magnitud del procedimiento, que requirió una amplia capacidad logística para el manejo y traslado de las mercancías con la utilización de 24 camiones con capacidad de ocho toneladas y dos tractomulas de 32 toneladas, representa un resultado sin precedentes recientes en las acciones de control desarrolladas en Cali y evidencia la capacidad institucional para intervenir estructuras de almacenamiento y comercialización de mercancías que incumplen la normativa aduanera.

La operación fue liderada por la DIAN, con el apoyo de la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA) y la Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO).